

ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO

LICITACION NACIONAL ELECTRONICA No.LA-
016000973-E1-2018

OBJETO DE LA LICITACION: **“SERVICIOS
DE VIGILANCIA”**

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 10:00 hrs. del día 28 de marzo de 2018, en la Sala de Juntas de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de México, ubicada en Andador Valentín Gómez Farías No.108, en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, Estado de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo a la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LA-016000973-E1-2018 , motivo de esta Licitación, de acuerdo a lo previsto en el Art. 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Este acto fue presidido por el Lic. Sergio Javier Ordoñez González, Subdelegado de Administración e Innovación, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Estado de México, y a través de medios electrónicos el Lic. Jorge Knoth Fierro, Encargado del Departamento de Recursos Humanos, Materiales y Servicios, de la Delegación Federal en el Estado de Guanajuato y la L.A.E. Irma Esther Hernández Tavizón, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y Materiales, Delegación Federal en el Estado de Querétaro,

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo de fecha 28 de marzo de 2018, emitido por la convocante, el cual forma parte integrante de esta acta, por lo que deberá ser firmado por los asistentes.

Cabe destacar que se recibieron propuestas de la empresa **COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V.**, quien presenta una propuesta económica con un costo anual del servicio con I.V.A. de \$173,554.56 (Ciento setenta y tres mil quinientos cincuenta y cuatro 56/100 M.N. , para el **ESTADO DE QUERETARO** y de \$123,758.27 (Ciento veintitrés mil setecientos cincuenta y ocho pesos 27/100 M.N.) con I.V.A incluido para el **ESTADO DE GUANAJUATO** y de la empresa **GRUPO TACTICO EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.** quien presenta una propuesta económica de \$224,296.00 (Doscientos veinticuatro mil doscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.) con I.V.A para el **ESTADO DE MEXICO**

Asimismo se informa que las empresa antes mencionada cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria pública.

Para efectos de la notificación y en términos del Art. 37 bis de la Ley, se difunde en el sistema Compranet para los efectos de notificación, dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:45 hrs del día 28 de marzo de 2018.

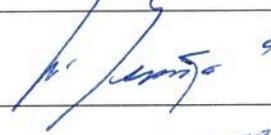
ACTA DE NOTIFICACION DEL FALLO

LICITACION NACIONAL ELECTRONICA No.LA-
016000973-E1-2018

OBJETO DE LA LICITACION: **“SERVICIOS
DE VIGILANCIA”**

Esta acta consta de 2 hojas, contexto por uno de sus lados y firmando para efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**Por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Delegación Federal en el Estado de México
Integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Del Sector Público.**

NOMBRE	AREA	FIRMA
C. Maximo Quintana Haddad	Delegado Federal en el Estado de México	
Lic. Sergio Javier Ordoñez González	Subdelegado de Administración e Innovación	
Ing. J. Ernesto Marín Mercado	Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales	
Mtro. Oscar Villa Guerrero	Jefe de Oficina Regional	
Carla Cristina Hernández Corona	Departamento de Recursos Materiales y Servicios	
Ma. Mercedes Espinosa González	Departamento de Recursos Materiales y Servicios	
Salvador Iván García Ramírez	Área Técnica del Departamento de Recursos Materiales y Servicios	

INVITADOS

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Mario Francisco Espinosa Novoa	Titular de la Unidad Jurídica	

-----Fin de Acta-----

**FALLO DE LICITACION NACIONAL
ELECTRONICA No.
LA-016000973-E1-2018**

CONTRATACION DE "SERVICIOS DE
VIGILANCIA"

De conformidad con lo establecido en el Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público se emite el siguiente:

FALLO

Una vez que se efectuó la evaluación cuantitativa, cualitativa y detallada de la documentación contenida en las propuestas presentadas en la diligencia de presentación y apertura de propuestas llevada a cabo el día 26 de marzo de 2018, resultó lo siguiente:

Licitante cuya propuesta cumple con la revisión, por lo que se incluyen en el resultado de la Evaluación Económica, mismo que se anexa al presente fallo.

LICITANTE
COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V.
GRUPO TACTICO EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.

Por lo anterior y conforme al resultado de la evaluación económica, el licitante con la propuesta solvente y que su propuesta económica resultó ser de excelente cuantía para la prestación del servicio de vigilancia, **asegurando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, oportunidad y demás circunstancias pertinentes**, por lo que con fundamento en los Arts. 26 fracción II, y 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **se adjudica el contrato para la prestación del SERVICIO DE VIGILANCIA** a la siguiente empresa:

**FALLO DE LICITACION NACIONAL
ELECTRONICA No.
LA-016000973-E1-2018**

CONTRATACION DE “SERVICIOS DE
VIGILANCIA”

PARTIDA	LICITANTE	COSTO ANUAL DEL SERVICIO CON I.V.A.
1	LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE SEGURIDAD PRIVADA Y EMPRESARIAL ERUMA, S. DE R.L. DE C.V. (ESTADO DE QUERETARO)	\$173,554.56
1	LA EMPRESA SEGURIDAD PRIVADA ERUMA, S DE R.L. DE C.V. (ESTADO DE GUANAJUATO)	\$123,758.27

Cabe hacer mención que para el **ESTADO DE MEXICO**, no se adjudica contrato, esto debido a que la propuesta presentada por parte de la empresa **GRUPO TACTICO EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, supera el techo presupuestal de la Dependencia, el cual se dio a conocer en la convocatoria publicada en la plataforma CompraNet.

El contrato se elaborará de conformidad con la convocatoria a la Licitación y de sus anexos, así como la propuesta presentada por el licitante adjudicado.

La prestación del servicio para los Estados de Querétaro y Guanajuato será del 2 de abril al 31 de diciembre de 2018.

El licitante adjudicado deberá firmar el contrato a más tardar el día 13 de abril de 2018 en cada Delegación Federal dentro del horario de 9:00 a 15:00 hrs

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo.

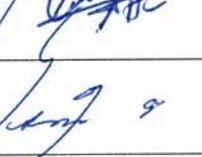
Asimismo se hace saber a los licitantes que contra el fallo no procederá recurso alguno; sin embargo procederá la inconformidad en Términos del Título Sexto, Capítulo Primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**FALLO DE LICITACION NACIONAL
ELECTRONICA No.
LA-016000973-E1-2018**

CONTRATACION DE "SERVICIOS DE
VIGILANCIA"

Este fallo es emitido por los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta

Por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Delegación Federal en el Estado de México
Integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
Del Sector Público.

NOMBRE	AREA	FIRMA
C. Maximo Quintana Haddad	Delegado Federal en el Estado de México	
Lic. Sergio Javier Ordoñez González	Subdelegado de Administración e Innovación	
Ing. J. Ernesto Marín Mercado	Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales	
Mtro. Oscar Villa Guerrero	Jefe de Oficina Regional	
Carla Cristina Hernández Corona	Departamento de Recursos Materiales y Servicios	
Ma. Mercedes Espinosa González	Departamento de Recursos Materiales y Servicios	
Salvador Iván García Ramírez	Área Técnica del Departamento de Recursos Materiales y Servicios	

INVITADOS

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Mario Francisco Espinosa Novoa	Titular de la Unidad Jurídica	

-----Fin de Acta-----